



# Agrocultura

Jóvenes Agricultores de Almería



Julio 2025

Nº 349

## ASAJA protesta por el "Tijeretazo" a la nueva PAC

El recorte de la PAC supondrá pérdidas anuales de 28 millones de Euros para Almería

Publicada la Resolución definitiva de las Ayudas de Modernización-Maquinaria

Junio ha sido el mes más afectado por el pedrisco de los últimos 10 años

¡Sigue nuestras redes sociales!



**DIRECCIÓN OFICINA PROVINCIAL: AV. PABLO PICASSO, 7-9**

**VENTA EL VISO-LA MOJONERA**

[www.asajaalmeria.org](http://www.asajaalmeria.org)  
[asaja@asajaalmeria.org](mailto:asaja@asajaalmeria.org)



Roquetas de Mar

# AGRICULTURA con sello de calidad



AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

Síguenos en nuestras redes sociales:



@AytoRoquetas



@AytoRoquetas



@roquetasdemar



# Editorial



*Adoración Blanque  
Presidenta ASAJA-Almería*

## “ Pelearemos por la PAC, pelearemos por nuestra agricultura”

**E**l verano es tradicionalmente una época de preparativos y trabajo para la puesta a punto de las explotaciones cara al inicio de una nueva temporada de producción para el sector hortofrutícola en nuestra provincia. Se sigue trabajando, pero a otro ritmo.

En otras zonas de la provincia se van preparando para el inicio de sus cosechas, tales como cereales, almendro y uva de vino, ya a final de la época estival.

Sin embargo para ASAJA el ritmo continúa, especialmente porque hemos tenido un mes de julio convulso si miramos hacia Bruselas y la propuesta presentada para el nuevo marco financiero que nos ha traído la desagradable “sorpresa” de un recorte del 20 % en el presupuesto de la PAC, lo que sólo en nuestra provincia traerá pérdidas de más de 28 millones de euros anuales. Para nosotros es un golpe directo a la viabilidad de miles de explotaciones, y atenta contra la propia capacidad de producción y soberanía alimentaria de la UE.

El desmantelamiento de la PAC que se viene produciendo en los últimos tiempos es una mala noticia para el campo en su conjunto, de ahí que desde ASAJA hayamos incluido información detallada sobre las novedades en este ejemplar de nuestra revista

Y es que el recorte del 20 % al 30 % en el presupuesto de la PAC, supondría una pérdida de hasta 87.000 millones de euros a nivel europeo. Decisión que ha puesto en pie de guerra a los agricultores europeos, que se desplazaron hasta Bruselas en lo que consideraron como un “miércoles negro” por las repercusiones que una PAC más débil traerá sobre la soberanía alimentaria, la renovación generacional y la estabilidad del mundo rural.

Desde ASAJA Almería apostamos por una PAC fuerte y con presupuesto suficiente para afrontar retos como la innovación, la formación, la competencia externa, el respeto al medio ambiente y la seguridad alimentaria. Por supuesto, no vamos a quedarnos de brazos cruzados y vamos a pelear por el futuro de la PAC, la que ha sido el verdadero pilar de la UE todos estos años y que ahora no puede ser desmantelada como una política de carácter secundario o prescindible, porque no lo es.

Sin PAC no hay campo, y sin campo no hay futuro.



# Sumario

ASAJA SE MOVILIZA EN BRUSELAS  
CONTRA LOS RECORTES A LA PAC

P.6

PÉRDIDAS EN ALMERÍA DE 28  
MILLONES DE EUROS ANUALES POR  
EL RECORTE EN LA PAC

P.8

-15% DE ARANCELES PARA PODER EXPORTAR A USA

P.14



## ADEMÁS...

PAC 2025: MÁS DE 582.000 SOLICITUDES.....P.12

PUBLICADA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS  
DE MODERNIZACIÓN.....P.16

II FORO AGROBIO: CLAVES CONTRA EL  
PARVISPINUS.....P.18

ESTRÉS POR CALOR EN CULTIVOS: CÓMO  
PROTEGER EL RENDIMIENTO EN PLENO  
VERANO.....P.22

USO DEL FUEGO EN TAREAS AGRÍCOLAS:  
PROHIBICIONES EN ÉPOCA DE MAYOR RIESGO DE  
INCENDIOS..P.26

-SEGUROS AGRARIOS.....P.28

## RED DE OFICINAS

- ALMERÍA Ctra. de Níjar, nº 50 (La Cañada de San Urbano) Telf. 950 29 09 43
- ROQUETAS DE MAR Calle Guerrita nº12 (Cortijos de Marín) Telf. y Fax: 950 32 20 90
- NÍJAR Camino de Vera nº23 (Campohermoso) Telf. y Fax 950 38 53 03
- CUEVAS DE ALMANZORA C/ del 8 de Octubre (Palomares) Tlf 950 29 09 56
- LA MOJONERA Avda. Pablo Picasso 7 (El Viso) Telf.: 950 29 09 56
- MARIA Calle de los Mártires de Turón 43 Telf.: 950 30 92 11
- BERJA- C/ Los Celtas 0, Oficina 008 Tlf 950 29 09 56



## LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE CEREALES SUPERARÁ LOS 23 MILLONES DE TN P.20



### CONSEJO DE REDACCIÓN

#### PRESIDENTA

Adoración Blanque Pérez

#### SECRETARIO TÉCNICO

Miguel Ángel Serrano López

#### COMITÉ EJECUTIVO

Miguel Valverde Linares- José Serrano Marín -Juan Garrido Navarro  
Francisco Rivas Ruiz Nestor Javier López Escobar - Juan Antonio Criado  
Ortega - Sergio Ruiz Martín- Juan Vargas Cervilla - Pedro Martinez Andreo -  
Isabel Jiménez García- Juan Antonio Criado Lupión-Miguel Salvador  
Valverde Martín-Cristina Garrido Berenguel

#### REDACCIÓN Y DISEÑO:

Cristina Martín Molina

#### COLABORADORES

Ana M<sup>a</sup> Gallego Bonillo - Ana Belén Pérez González  
Clotilde Cervilla Fernández- Eva M<sup>a</sup> Gil Salmerón- Elena Montoya Pinillos-  
Javier Pérez Berenguel- Darío Callejón Vargas- Cristóbal Sánchez Cantero-  
- Maria Luisa Nieto Contreras- Andrea Muñoz Albacete- Edgar Merino  
Encalada- Lorena Navarro Pérez

#### EDITA: ASAJA-ALMERÍA

[asaja@asjaalmeria.org](mailto:asaja@asjaalmeria.org)

[www.asjaalmeria.org](http://www.asjaalmeria.org)

Depósito Legal

AL/335/1993

#### PUBLICIDAD: ASAJA-ALMERIA

950 29 09 43 [info@asjaalmeria.org](mailto:info@asjaalmeria.org)

## Aplauso:

### Entregadas las resoluciones de ayudas de modernización- maquinaria

*Del total de expedientes presentados  
por los técnicos de ASAJA-Almería se  
han aprobado el 96%*



## Abucheo:

### Recorte en la PAC

*ASAJA advierte de las consecuencias  
que podrían derivarse de un desmante-  
lamiento de la PAC y su repercusión en  
nuestra provincia: directamente 28  
millones de euros menos al año*



## Negociaciones Reforma PAC

# ASAJA se moviliza en Bruselas contra los recortes a la PAC



La Comisión Europea presenta el nuevo Marco Financiero Plurianual (MFP) y plantea un recorte del 20% a la PAC.

ASAJA alerta: la PAC está siendo desmantelada y con ello, se pone en peligro el futuro de la agricultura europea y de los consumidores.



con un marco financiero justo que preserve la unidad del modelo europeo.

La Comisión Europea ha ignorado las aportaciones del Parlamento y del Consejo, actuando de forma unilateral. Las organizaciones agrarias consideran esta propuesta una traición al diálogo y una amenaza directa a los agricultores europeos y al futuro del campo.

En el marco de la presentación del nuevo Marco Financiero Plurianual (MFP) por parte de la Comisión Europea, el presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, lanza un mensaje claro desde Bruselas: la PAC está siendo desmantelada y con ello, se pone en peligro el futuro de la agricultura europea y de los consumidores.

“Quieren exigirnos más con menos. Un presupuesto raquítico, recortes del 15 al 20% y ninguna compensación por la inflación. No lo vamos a tolerar”, afirma Barato.

La propuesta de Von der Leyen supone eliminar la estructura común de la PAC, diluirla en un fondo general y restar capacidad legislativa al Parlamento Europeo, debilitando uno de los pilares del proyecto europeo: la política agraria común, que garantiza alimentos seguros, saludables y a precios asequibles.

Desde ASAJA lo decimos claro: con la alimentación no se especula. Sin agricultores, no hay comida. Sin PAC, no hay seguridad. Y sin seguridad alimentaria, no hay soberanía.



**C**on sus propuestas para el presupuesto europeo y la reforma de la PAC, la Comisión Europea parece haber querido cumplir los deseos más caros de los países contrarios a la PAC y de Franz Timmermans. .

En un presupuesto europeo en alza, el Presidente de la Comisión propone un severo recorte del 18% del presupuesto de la PAC en euros corrientes. El valor de las ayudas de la PAC en 2034 será sólo el 57% de lo que era en 2020.

A falta de una estrategia europea que desarrollar, la Comisión pasa la pelota a los Estados miembros pidiéndoles que elaboren 27 estrategias nacionales, definan sus prioridades y añadan fondos para compensar los recortes presupuestarios si quieren, si pueden. Menos agricultura, menos Europa, un incentivo para la competencia no regulada entre Estados miembros, cuando deberíamos ser más fuertes juntos.

Las organizaciones agrarias europeas se han movilizado en Bruselas contra el intento de desmantelar la naturaleza común de la PAC. Denuncian que el llamado “Fondo Único” y la renacionalización encubren recortes presupuestarios, debilitando el mercado único y rompiendo el equilibrio territorial europeo.

Desde hace meses, el Copa-Cogeca advierte del riesgo de una PAC sin visión ni presupuesto suficiente. Reclama una política agraria sólida, previsible y adaptada a los desafíos actuales,

# El recorte de la PAC supondrá **PÉRDIDAS de 28 millones de euros anuales para Almería**

**El recorte del 20% anunciado el pasado 16 de Julio en Bruselas arrincona a la que es la principal política común de Europa**

**E**l sector agroganadero de Almería ha recibido con gran inquietud la propuesta de la Comisión Europea de aplicar un recorte del 20 % en los fondos destinados a la Política Agraria Común (PAC) para el próximo periodo.

La medida supondría un duro golpe para miles de agricultores y ganaderos de la provincia, en un momento marcado por la incertidumbre, la inflación y los efectos persistentes del cambio climático.

Como ASAJA Almería pudo comprobar de primera mano asistiendo a la manifestación del día 16 en Bruselas, la presidenta Ursula Von der Leyen ha optado por diluir la PAC en un fondo único multisectorial, arrinconando su estructura histórica de dos pilares y, lo que es más grave, despojándola de su presupuesto propio. Lo que hasta ahora era una política común, con código legislativo claro y reglas compartidas, se convierte en

una suma de planes nacionales y fondos difusos sin cohesión ni rumbo.

Según las estimaciones de ASAJA Almería, un recorte de esta magnitud podría traducirse en **pérdidas que superarían los 28 millones de euros anuales para el campo almeriense**, del total de los 139 millones de euros que aproximadamente se perciben anualmente en la provincia distribuidos en todos los sectores.

“Un 20 % menos de ayudas supone, en muchos casos, condenar a los productores al cierre”, advierten desde ASAJA Almería “en un territorio como el nuestro, con limitaciones hídricas, orográficas y climáticas, esta reducción tendría efectos devastadores tanto económicos como sociales” sobre todo en las zonas de secano del interior de la provincia.

**ASAJA Almería participó en la movilización celebrada en Bruselas por las negociaciones para la nueva PAC**

En el sector agrícola, cultivos como el almendro, el olivar tradicional, los cereales de secano y producciones bajo plástico podrían ver mermada su competitividad en los mercados nacionales e internacionales. Por su parte, la ganadería extensiva, especialmente en comarcas del interior como Los Vélez, Nacimiento o el Alto Almanzora, perdería uno de sus principales sostenes económicos, con riesgo real de abandono.

Cabe recordar, que la PAC no solo la reciben los agricultores y ganaderos del interior de la provincia, por poner un ejemplo, de los casi 139 millones de euros que se recibieron en la provincia de la PAC la pasada campaña, 70 millones, la mitad, fueron solo de ayudas a las OPFH. El resto de los conceptos viene dado por las inversiones en activos físicos con 21 millones, las ayudas directas con 16 millones y las ayudas al ecológico con 8 millones y así hasta alcanzar los 139 millones anuales que la provincia recibe actualmente de los fondos europeos .

Por todo ello, desde ASAJA Almería se exige al Gobierno de España y a la Junta de Andalucía que defiendan de forma contundente los intereses del campo almeriense en Bruselas y que articulen medidas de compensación si finalmente se aprueba el recorte.



**Hemos tenido una buena cosecha**

Aprovecha tu descuento especial del 25% para miembros de ASAJA

HASTA 10 AÑOS DE GARANTÍA



HUÉRCAL DE ALMERÍA | VERA | EL EJIDO | VEHÍCULOS DE OCASIÓN ROQUETAS DE MAR

nissan.syrsa.com

# Sin PAC no hay campo, sin campo no hay Europa

Artículo de opinión de Juan José Álvarez,  
Secretario de Organización de ASAJA



Europa se enfrenta a una negociación decisiva: la del próximo presupuesto comunitario. Y una vez más, los agricultores tenemos que hablar para recordar lo esencial: sin una Política Agraria Común fuerte, no hay futuro para el campo. Y sin campo, Europa pierde no solo su soberanía alimentaria, sino también su identidad.

La Comisión Europea ha abierto la puerta a que la PAC deje de ser una política específica, diluyéndola en un fondo común junto a otras prioridades. A esto se suman propuestas que contemplan recortes para sufragar los pagos de los fondos Next Generation o aumentar la inversión en Defensa.

Nadie discute que Europa necesita reforzar su capacidad estratégica, pero no puede hacerlo dejando atrás a quienes garantizamos cada día el suministro de alimentos.

La PAC no es un capricho. Es una herramienta que ha llegado hasta el último rincón del mundo rural y que ha permitido sos-

tener la agricultura familiar, el relevo generacional y la cohesión territorial. Transformarla en una partida genérica o someterla a condicionantes políticos sería un error. Hacerlo, además, con menos presupuesto, sería una irresponsabilidad.

Desde ASAJA lo decimos con claridad: la PAC necesita, al menos, el mismo presupuesto que el actual, actualizado con la inflación. No podemos aceptar fórmulas que debiliten su estructura ni propuestas que abran la puerta a su renacionalización. Los agricultores ya lidiamos a diario con normativas cambiantes, precios inestables, costes al alza y una burocracia que no deja de crecer. Lo último que necesitamos es más incertidumbre.

En ese contexto, tampoco podemos ignorar el impacto de las importaciones masivas de cereal procedente de Ucrania. España necesita grano, sí, pero no puede permitirse desproteger a sus propios productores. Si el precio de la tonelada sigue cayendo por debajo de los costes de producción, el cultivo de



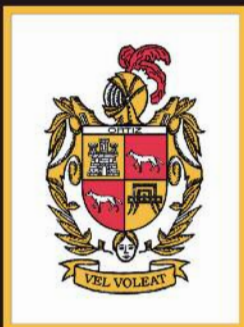
Es importante subrayar que contamos con un amplio respaldo institucional para defender nuestra posición. Numerosos eurodiputados apoyan firmemente mantener un presupuesto específico para la PAC, tal y como recogen los informes del Parlamento Europeo. También el comisario europeo de Agricultura, Christophe Hansen, lanzó un claro mensaje: "no priorizar armas sobre alimentos" y advirtió del riesgo de redirigir fondos del campo hacia Defensa. Por si fuera poco, al menos 11 países, incluyendo Portugal e Italia, han manifestado en el Consejo Agrícola su oposición al fondo único y piden mantener separados los recursos para la PAC.

No podemos ignorar que siguen existiendo voces económicas

más favorables al fondo único, que argumentan eficiencia y flexibilidad presupuestaria. Pero esperamos que sea la voz de la mayoría, la de los agricultores y la de los países que defienden un presupuesto propio, la que realmente se tenga en cuenta.

Europa no puede construirse a espaldas de su campo. Por eso, el próximo 16 de julio estuvimos en Bruselas. No para protestar. Vamos a defender algo que nos pertenece a todos: una política agraria justa, coherente y verdaderamente europea.

El campo no es el problema, es parte de la solución. Escucharlo



**BERLIN EXPORT INTERNACIONAL**  
Tudela (Navarra) - Tel. 948 413 817  
www.berlinex.com - bioaga@bioaga.com

## **MAXICEN** Fertilizante para todo tipo de cultivos **EKOCÉN** Fertilizante para Agricultura Ecológica

Producen un aumento considerable de la producción y los siguiente beneficios:

- Aumento de proteína y peso específico
- Equilibra los macro y micro nutrientes de la tierra
- Mayor floración, seguridad en el cuajado, precocidad
- Menos caída de flores y frutos
- Frutos más duros, mayor conservación en el mercado y color más intenso
- Resistencia a la sequía, al frío, al calor, enfermedades, a la salinidad, etc.
- Rejuvenecimiento de los árboles
- Alargamiento de la producción



**Record de producción en muchos cultivos**



## PAC 2025: Más de 582.000 solicitudes

**El 81 % de los solicitantes de ayuda básica a la renta opta por ecorregímenes, que abarcan ya el 88 % de la superficie**

**U**n total de 582.085 agricultores y ganaderos ha presentado la solicitud única de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) para 2025, tercera campaña en la que se aplica el Plan Estratégico Nacional 2023-2027. Estas solicitudes comprenden cerca de 22,1 millones de hectáreas declaradas, ligeramente inferior a la solicitada en la campaña 2024 (-0,5%).

En lo que se refiere al número de explotaciones agrarias que solicitan las ayudas se mantiene la tendencia a la baja de los últimos años, que en esta ocasión ha sido de un 2,7 % con respecto a la campaña anterior. Hay menos explotaciones solicitantes, pero las explotaciones son de mayor dimensión.

El importe total de las ayudas directas para la campaña 2025 asciende a 4.889 millones de euros, que las comunidades autónomas podrán abonar en forma de anticipos a partir del 16 de octubre, y que serán pagados en su práctica totalidad a más tardar el 30 de junio de 2026.

### ECORREGÍMENES Y AYUDAS ASOCIADAS

Los datos evidencian la consolidación de la buena acogida entre los agricultores y ganaderos de los ecorregímenes, medida que constituye la principal novedad en la PAC para el periodo 2023-2027 y que remunera prácticas voluntarias en favor del medio ambiente.

Conforme a los datos comunicados por las comunidades autónomas al Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), el 81 % de los agricultores y ganaderos solicitantes de la ayuda básica a la renta ha pedido algún ecorregimen, dos puntos más que en la campaña de 2024.

En términos de superficie, se han solicitado ecorregímenes para 19,2 millones de hectáreas, lo que representa el 88 % del total de la declarada en la solicitud única para la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad. Esta superficie es muy similar a la solicitada en la campaña 2024.

No obstante, se han producido incrementos en superficie solicitada de ecorregímenes en aquellas comunidades autónomas en las que el grado de acogida registrado en la campaña 2024 se había situado por debajo de la media, como son los casos de Baleares, Galicia, Madrid o Murcia, lo que muestra el mayor interés de los agricultores y ganaderos a medida que se conocen y asientan las novedades de esta PAC.

La realización de prácticas beneficiosas por parte de los agricultores y ganaderos en un elevado porcentaje de la superficie contribuye de forma significativa a los objetivos medioambientales y climáticos.

Las prácticas de los ecorregímenes mejoran la estructura, fertilidad y capacidad de captura de carbono de los suelos, lo que incrementa la diversidad de cultivos y favorece la biodiversidad ligada a los ecosistemas agrarios.

En cuanto a las ayudas asociadas, que se conceden vinculadas a una determinada producción, la superficie solicitada se ha incrementado en el caso del arroz y los frutos secos. Por el contrario, ha disminuido la superficie solicitada de remolacha azucarera, tomate para transformación, olivar y algodón y se mantiene estable la superficie solicitada de cultivos proteicos y uva pasa.



## En Níjar sabemos cuidarte

Porque donde disfrutas y veraneas  
también producimos saludables hortalizas



**Ayuntamiento de Níjar**

[www.nijar.es](http://www.nijar.es)



#njjartunicipio

#productonijar

# 15% de Aranceles para exportar a USA

A falta de publicación del texto completo del Acuerdo desde ASAJA trasladamos las primeras impresiones sobre el resultado de un acuerdo que finalmente queda desequilibrado del lado europeo

**D**esde la oficina de ASAJA en Bruselas trasladamos a nuestros asociados los últimos datos disponibles sobre el acuerdo alcanzado este domingo entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Según la información recopilada por la Dirección General de Comercio (DG TRADE), todos los productos de la UE estarán sujetos a un arancel fijo del 15 % a partir del 1 de agosto, una vez que la Administración Trump emita la orden ejecutiva correspondiente. Actualmente se negocian posibles exenciones para determinados productos, pero aún no hay confirmación definitiva.

En paralelo, la Comisión Europea ha anunciado que reducirá a cero los aranceles de una lista de productos que incluyen alimentos "no sensibles", productos industriales y pesqueros. Esta lista se publicará junto con la declaración conjunta y, según DG TRADE, incluirá ejemplos como:

- Frutos secos
- Algunos quesos
- Productos lácteos
- Piensos
- Determinados fertilizantes

Por otro lado, la UE no realizará concesiones en productos sensibles ni en cuestiones sanitarias y fitosanitarias (SPS). Estos asuntos se dejarán para futuras negociaciones, centradas en reducir más derechos de aduana, eliminar barreras no arancelarias y avanzar en cooperación económica y de seguridad.

Del lado estadounidense, todavía no hay claridad sobre qué sectores quedarán exentos.

Desde ASAJA seguiremos informando en cuanto se publique la lista definitiva de productos afectados y el texto completo del acuerdo.

# PLAN ANDALUZ DE VIGILANCIA FITOSANITARIA **En cítricos**

**INFORMACIÓN ES PREVENCIÓN**  
Atención ante cualquier síntoma sospechoso



## PRINCIPALES ORGANISMOS NOCIVOS OBJETO DEL SEGUIMIENTO

**1** **PHYLLOSTICTA CITRICARPA** (S. Bagnara) (Fitopatología) **Mancha negra de los cítricos:** Causa lesiones en la piel y a veces la pérdida de los frutos.

Síntomas 1: Hoja con lesión. Síntomas 2: Mancha negra en la piel del fruto. Síntomas 3: Mancha negra en la piel del fruto.

**2** **HUANGLONGBING (HLB)** o Greening de los cítricos: Se transmite por nematos y por insectos vectores: *Cyrtosperma citri* y *Trioza erytreae*. Se caracteriza por la aparición de síntomas de defoliación severa y la pérdida progresiva de los frutos.

Síntomas 1: Hoja amarillenta y moteada. Síntomas 2: Fruto con coloración irregular. Síntomas 3: Fruto con coloración irregular. Síntomas 4: Fruto con coloración irregular.

**VECTORES del HLB: *Diaphorina citri* y *Trioza erytreae*:** En hojas tiernas y brotes nuevos.

1: *D. citri* (adulto). 2: *D. citri* (larva). 3: *T. erytreae* (adulto). 4: *T. erytreae* (adulto).

**3** **TOXOPTERA CITRICIDA:** Ataca a flores, frutos y brotes en crecimiento.

Síntomas 1: Hoja amarillenta y necrosada. Síntomas 2: Hoja amarillenta y necrosada. Síntomas 3: Hoja amarillenta y necrosada. Síntomas 4: Hoja amarillenta y necrosada.

**4** **BACTROCERA ZONATA:** Es uno de los dípteros más dañinos en cítricos. Los adultos generalmente no producen daños, pero las larvas se alimentan de la pulpa del fruto causando serios desperdicios.

Síntomas 1: Batazo de fruta. Síntomas 2: Batazo de fruta. Síntomas 3: Batazo de fruta. Síntomas 4: Batazo de fruta.

**5** **PLENODOMUS TRACHEIPHILUS:**

Síntomas 1: Mancha necrótica en el fruto. Síntomas 2: Mancha necrótica en el fruto. Síntomas 3: Mancha necrótica en el fruto. Síntomas 4: Mancha necrótica en el fruto.

**6** **XYLELLA FASTIDIOSA:**

Síntomas 1: Hoja amarillenta y necrosada. Síntomas 2: Hoja amarillenta y necrosada. Síntomas 3: Hoja amarillenta y necrosada. Síntomas 4: Hoja amarillenta y necrosada.

**7** **SCIRTOTHRIPS DORSALIS**

Síntomas 1: Hoja amarillenta y necrosada. Síntomas 2: Hoja amarillenta y necrosada. Síntomas 3: Hoja amarillenta y necrosada. Síntomas 4: Hoja amarillenta y necrosada.

**8** **ANOPLOPHORA CHINENSIS:**

Síntomas 1: Batazo de fruta. Síntomas 2: Batazo de fruta. Síntomas 3: Batazo de fruta. Síntomas 4: Batazo de fruta.

- ➔ Esté alerta ante cualquier síntoma sospechoso.
- ➔ Comuníquelo inmediatamente a las autoridades de Sanidad Vegetal cualquier sospecha de presencia de estos organismos en nuestra comunidad.

Para más información contacte con:  
Red de Alerta e Información Fitosanitaria (RAIF): <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/sanidadvegetal.capder@juntadeandalucia.es>

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural  
C/ Tabladilla s/n. 41071 - SEVILLA  
Teléfono: 955 032 000

Para más información, puede dirigirse a la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de su provincia:

Almería: 952 011 533  
Cádiz: 956 907 850  
Córdoba: 957 001 020  
Granada: 958 025 100

Huelva: 955 005 000  
Jaén: 953 001 200  
Málaga: 951 038 257  
Sevilla: 955 540 593 y 955 121 144



## Ayudas Modernización 2024

# Publicada resolución definitiva ayudas Modernización 2024

Los beneficiarios una vez aceptada la ayuda, disponen de 5 meses para ejecutar las inversiones solicitadas

**A** SAJA informa de que ha salido publicada la Resolución DEFINITIVA de las ayudas para inversiones en explotaciones agrícolas-Modernización Maquinaria Agrícola procedente de la convocatoria realizada el pasado otoño. Submedida 4.1/2/2024.

**El plazo de ejecución de los gastos subvencionables será de 5 meses desde la fecha de notificación de la resolución de concesión, es decir, hasta el 2 de diciembre.**

Una vez ejecutada la inversión se podrá solicitar el pago de la ayuda teniendo el plazo máximo de 1 mes desde la finalización del plazo máximo de ejecución de las inversiones.

El departamento técnico de ASAJA se encargará de realizar el seguimiento de los expedientes gestionados y de presentar su solicitud de pago, por lo que deben dirigirse a ellos para resolver cualquier duda.

### RECORDATORIO COMPROMISOS

- Comprometerse a mantener los requisitos de concesión que les correspondan en su caso, desde la fecha del plazo de presentación de solicitud hasta los cinco años posteriores a la fecha del pago final de la ayuda. Mantener las inversiones durante al menos 5 años a contar desde la fecha del pago final de la ayuda.
- Comprometerse a ejercer la actividad agraria en la explotación objeto de la ayuda durante al menos cinco años contados desde la fecha del pago final de la ayuda.
- Conservar los documentos justificativos durante al menos 5 años a contar desde la fecha del pago final de la ayuda
- Comunicar al órgano concedente el cambio de domicilio, de dispositivo electrónico o de dirección de correo electrónico .
- Ubicar cartelera informativa de la línea y las entidades que financian estas ayudas.



## Plan Renove 2025

- **Sustitución de equipos antiguos** por otros nuevos, eficientes, seguros y respetuosos con el medioambiente
- Se subvencionan también componentes de **agricultura de precisión** (Sensor NIR, sistemas de autoguiado ...)
- Equipos de **manejo de cubiertas vegetales** (desbrozadoras, arados..)

**DEL 8 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE**

**+ Info en ASAJA**



**950 29 09 56**





***Más de 400 profesionales del sector agroalimentario asisten al II Foro Agrobío en el Auditorio Centro Financiero Cajamar. Un evento de referencia que pone en valor la innovación y las soluciones a la vanguardia del control biológico frente a plagas invasoras como Thrips Parvispinus.***

**L**a segunda edición del Foro Agrobío ha superado las expectativas consolidándose como una fecha destacada en el calendario agrícola. Con aforo completo y la presencia de más de 400 profesionales, la jornada se centró en los retos que plantea el aumento de especies invasoras de trips y el papel decisivo del control biológico preventivo como base para una agricultura más sostenible, segura y de gran calidad.

Bajo el lema "A la vanguardia del Control Biológico", Agrobío presentó sus últimos avances técnicos y soluciones innovadoras, como el alimento Powermite 3.0, una dieta seleccionada para asegurar el establecimiento de depredadores como *Amblyseius swirskii*, *T. montdorensis*, *A. limonicus*, *A. andersoni* y *Orius laevigatus* incluso en ausencia de plaga o polen.

"El control biológico no puede basarse en sueltas reactivas, sino en estrategias preventivas robustas que aseguren una instalación temprana y continua de enemigos naturales a lo largo de todo el ciclo del cultivo", explicó Ana Belén Arévalo, responsable de Desarrollo en Campo de Agrobío.

#### **PONENCIAS TÉCNICAS DESTACADAS**

Enric Vila, director de Investigación en Agrobío, abordó el reto de las nuevas plagas invasoras y la necesidad de establecer ácaros depredadores desde el inicio, destacando la importancia de la alimentación como eje estratégico. "Hemos desarro-

llado metodologías innovadoras para seleccionar dietas específicas, como Powermite 3.0. Esta mezcla única potencia las poblaciones de depredadores y dirige su acción hacia las zonas más vulnerables de las plantas, donde las nuevas plagas pueden producir los mayores daños".

Pablo Bielza, catedrático de Entomología de la UPCT, presentó avances en una nueva cepa de *Orius laevigatus* resistente a fitosanitarios, en la que Agrobío ya está trabajando; subrayando además que ORicontrol COLD se adapta mejor a las altas temperaturas, una ventaja decisiva en escenarios de cambio climático. Además, abordó el manejo de las resistencias a fitosanitarios para preservar productos compatibles eficaces.

Estefanía Rodríguez, investigadora, puso el foco en el uso de infraestructuras ecológicas dentro y fuera del invernadero. "Las especies arbustivas seleccionadas aumentan el control natural de *T. parvispinus*, ya que no es una especie florícola y en las experiencias realizadas no se ve asociado a las especies recomendadas. En nuestros estudios, las crisopas han mostrado ser interesantes frente a *T. parvispinus*; también *Franklinothrips megalops*".

#### **DEPREDADORES MÁS FUERTES FRENTE A PLAGAS RESISTENTES**

María del Mar Rodríguez, especialista en control biológico,



abordó el creciente impacto de la araña roja. "Gracias a nuestro nuevo sistema de producción, Phytoplus, basado en Phytoseiulus persimilis, logramos adelantar el control de los focos iniciales y mantener bajo control esta plaga emergente".

Ana Belén Arévalo insistió en evitar las sueltas de choque tardías. "En otoño e invierno, el depredador tarda más en instalarse, justo cuando la plaga alcanza su pico poblacional. El establecimiento temprano con ORlcontrol COLD en las primeras semanas del cultivo es clave". El evento también abordó el control biológico por conservación, destacando la importancia de fomentar enemigos naturales espontáneos, como crisopas, trips depredadores, ácaros de terciopelo o arañas, mediante diseños de setos e islas de biodiversidad cuidadosamente seleccionados.

## CIERRE DEL II FORO AGROBÍO

La jornada concluyó con la intervención de David del Pino. El consultor estratégico lanzó una reflexión contundente: "El control biológico debe dejar de verse sólo como una técnica agronómica y empezar a considerarse un atributo competitivo y de marca. Los consumidores valoran la sostenibilidad. Y esto puede ser una ventaja diferencial para el productor".

Con esta segunda edición, que comenzó con la bienvenida del Director General de Cajamar, Sergio Pérez García, y continuó con las palabras de José Antonio Santorromán, Director de Agrobío y el claro mensaje de Antonio Mena, delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería Almería Junta sobre el valor del control biológico, el Foro Agrobío reafirmó su papel como plataforma de referencia para el intercambio de conocimiento, el impulso a la investigación aplicada y la defensa de un modelo agrícola más eficiente, seguro y sostenible.



# La producción de CEREALES superará los 23 millones de toneladas



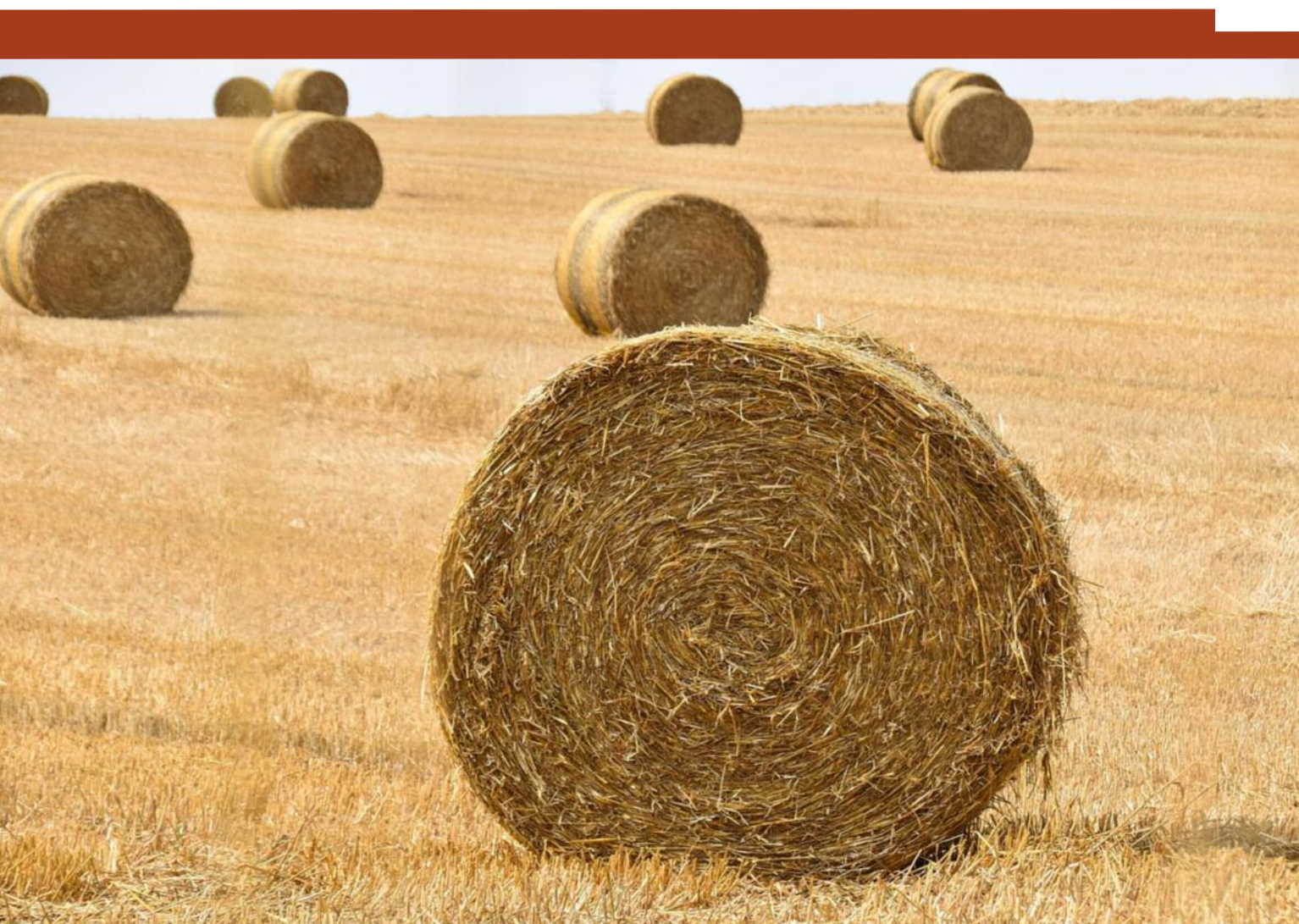
**Primeras estimaciones del Ministerio para esta próxima campaña de cereales**

**E**n una reunión mantenida entre la directora general de producciones y mercados agrarios, Elena Busutil, y las organizaciones agrarias se ha realizado una primera estimación para la nueva cosecha de cereales 2025/2026 que se situará en torno a 23,3 millones de toneladas, lo que significaría un incremento del 15 % con respecto a los 20 millones de la anterior.

Para esta nueva campaña, **la superficie cultivada se estima en 5,4 millones de hectáreas**, ligeramente superior a la precedente. Las abundantes precipitaciones y las suaves temperaturas de la primavera han favorecido el desarrollo de los cultivos de cereales de invierno, así como el incremento de la superficie de los de primavera, colza y leguminosas grano.

Con estas condiciones, las estimaciones apuntan a que se producirán nuevos incrementos de rendimientos que darán lugar a producciones muy por encima de la media.

**“Las lluvias permitirán mejorar los rendimientos y obtener producciones superiores a las últimas campañas”**



## BALANCE CAMPAÑA 24-25

En la reunión se ha hecho balance de la campaña 2024/25, caracterizada por un considerable incremento productivo de una media del 80 % con respecto a la anterior, que estuvo muy mermada por la sequía.

La producción total alcanzó un volumen de 20 millones de toneladas. Este importante incremento productivo se debió a las adecuadas condiciones climáticas durante el desarrollo de los cultivos. La superficie cultivada en la última campaña fue de 5,3 millones de hectáreas, un 10 % más que en la anterior.

La producción de oleaginosas ha superado el millón de toneladas, con un incremento del 8 % con respecto a la campaña anterior, en una superficie cultivada también similar, por encima de 867.000 hectáreas. En cuanto a leguminosas grano, la

producción se incrementó en un 72 % y alcanzó un volumen total de 0,6 millones de toneladas, cultivadas en una superficie de 0,5 millones de hectáreas, similar a la del año anterior.

El balance de cereales, oleaginosas y leguminosas en España presenta un importante déficit comercial y existe una dependencia de las importaciones de grano para alimentar a la amplia cabaña ganadera y para asegurar el suministro a las fábricas de piensos, de los que es primer país productor de la Unión Europea.

El consumo medio de cereales se sitúa en torno a 37 millones de toneladas, de las que cerca de las tres cuartas partes se destina a alimentación animal, mientras que la producción media nacional se sitúa en torno a 23 millones de toneladas. Esta brecha se acentúa en años de sequía, como ocurrió en la campaña 2023/24.

*Agrán Liquid explica cómo defender el potencial del cultivo frente al calor de estos meses*



# Estrés por calor en los cultivos: cómo proteger el rendimiento en pleno verano

**C**on la llegada del verano y la intensificación de las olas de calor, muchos cultivos agrícolas se enfrentan a uno de los mayores desafíos del año: el estrés térmico.

Las altas temperaturas, combinadas con una fuerte radiación solar y, en muchos casos, una disponibilidad hídrica limitada, provocan una reducción drástica en la actividad fisiológica de las plantas, afectando directamente a la productividad y calidad de las cosechas.

En **Agran Liquid Technology** sabemos que anticiparse es la mejor forma de defender el potencial del cultivo. Por eso, te explicamos cómo combatir el estrés abiótico con soluciones específicas y de alto valor técnico.

Prácticamente cualquier producto puede verse afectado por el calor pero los más sensibles en esta época son: Hortícolas de verano (tomate, melón, sandía, pimiento, calabacín...), Viña y olivar en fase de llenado, Frutales de hueso y pepita, Cítricos jóvenes o en cuaje, Almendro en desarrollo del fruto, Maíz y cultivos extensivos en riego deficitario.

## ¿QUÉ ES EL ESTRÉS TÉRMICO Y CÓMO AFECTA A LAS PLANTAS?

Cuando la temperatura ambiente supera los 32-35 °C durante periodos prolongados, las plantas comienzan a activar mecanismos de defensa que alteran su desarrollo:

- Cierre estomático → se reduce la transpiración y con ella la absorción de nutrientes.
- Disminución de la fotosíntesis → se frena la producción de energía y azúcares.
- Acumulación de radicales libres (ROS) → causa daño celular y oxidación de tejidos.
- Abortos florales o caída de frutos en fases sensibles.
- Pérdida de turgencia y envejecimiento prematuro de hojas.

Todo ello puede derivar en una pérdida importante de rendimiento y calidad si no se actúa a tiempo.



## SOLUCIONES BIOESTIMULANTES PARA MITIGAR EL ESTRÉS ABIÓTICO

En **Agran** hemos desarrollado un portfolio de soluciones líquidas de grado farmacológico que actúan en distintos frentes del estrés vegetal. Destacamos:

### ✓ STAMINA

Neutralizador fisiológico de estrés con acción sobre la regulación estomática.

- Favorece la apertura y cierre controlado de los estomas, mejorando la gestión hídrica.
- Reduce el impacto de los picos térmicos sobre la actividad fotosintética.
- Equilibra la respuesta hormonal de la planta en situaciones de estrés abiótico.

Aplicación recomendada: 2-3 L/ha antes y durante periodos críticos de calor.

### ✓ KEEP GREEN

Activa el metabolismo y prolonga la vida útil del tejido vegetal.

- Su fórmula con cobalto y molibdeno potencia la fijación biológica de nitrógeno.
- Inhibe la producción excesiva de etileno, reduciendo la senescencia inducida por estrés.
- Mejora el verdor y la actividad vegetativa en condiciones adversas.

Aplicación recomendada: 2-3 L/ha cada 10-15 días.

### ✓ MOMENTO

Neutralizador de estrés hídrico y térmico gracias a la mejora de la hidratación celular.

- Aumenta la retención de agua en los tejidos vegetales.
- Mejora el equilibrio osmótico de la planta frente a cambios extremos.

- Favorece una recuperación más rápida tras episodios de calor intenso.

Aplicación recomendada: 2 L/ha cada 10-12 días en cultivos sensibles al estrés hídrico.

### ✓ SURF MAX

Máxima eficacia en la aplicación de bioestimulantes.

- Favorece la absorción de agua y nutrientes incluso con limitaciones en el suelo.
- Mejora la distribución de productos aplicados en mezcla.
- Reduce pérdidas por escorrentía en tratamientos foliares.

Aplicación recomendada: 0,5-1 L/ha en mezcla con cualquier producto.

## RECOMENDACIONES TÉCNICAS FINALES

- **Aplicar de forma preventiva:** no esperar a ver síntomas visibles.

- **Ajustar dosis y frecuencia según el cultivo** y el nivel de estrés esperado.

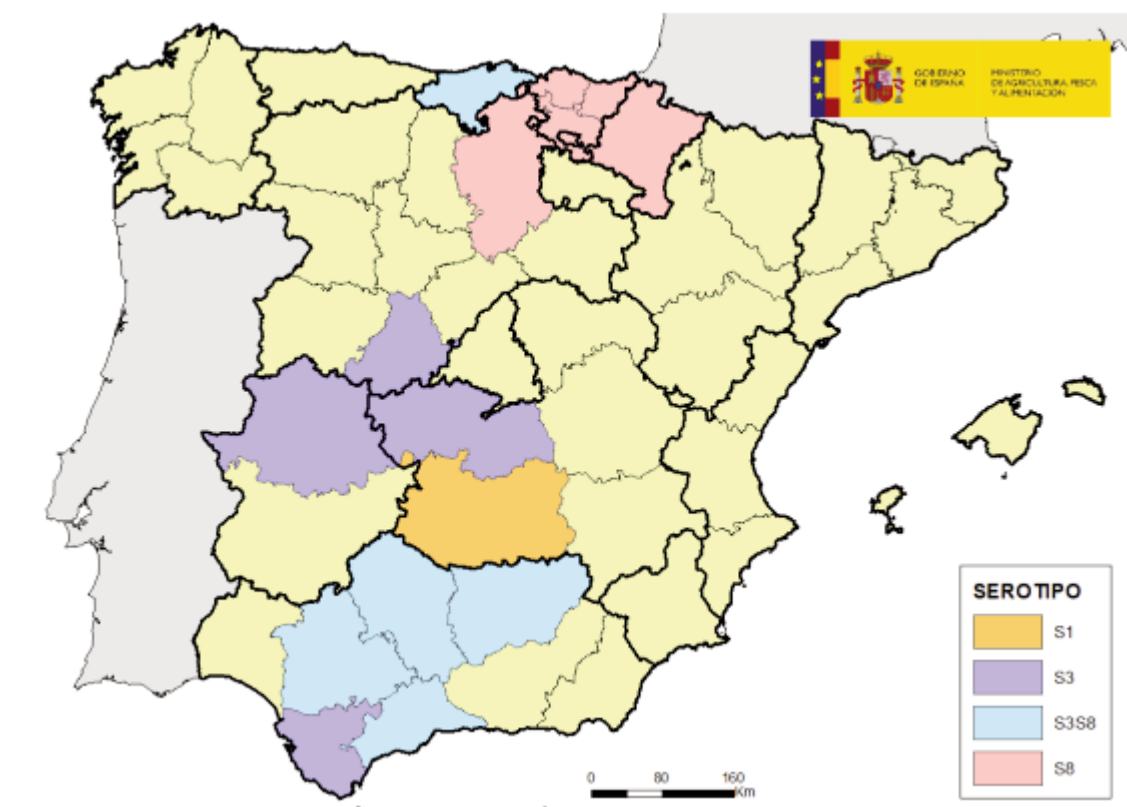
- **Usar productos compatibles y sin residuos** que respeten el medio y el cultivo.

- Consultar al equipo técnico de Agran para adaptar el programa a cada finca.

El verano es una carrera de fondo para muchos cultivos. Protegerlos frente al estrés térmico no es una opción, sino una necesidad si queremos garantizar una cosecha rentable y de calidad.

Desde **Agran Liquid Technology**, te ofrecemos soluciones innovadoras, sostenibles y efectivas para que tus cultivos resistan el calor y sigan creciendo con fuerza. *Más allá de la nutrición, protegemos el potencial de tu cultivo.*

## Lengua Azul:



Mapa último de situación sobre la presencia de la enfermedad en todo el país  
Se aconseja mantener atención a posibles signos de la enfermedad en  
rumiantes como los del sector ovino

**D**esde la última actualización realizada el 18 de julio los laboratorios regionales de sanidad animal y el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) de Algete, laboratorio nacional de referencia para esta enfermedad, han confirmado la presencia de nuevos focos en provincias como: Córdoba.

Hasta ahora, en la temporada de actividad vectorial 2025-2026, se ha confirmado la enfermedad en las provincias de Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Cáceres, Toledo, Ciudad Real, Ávila, Burgos, Navarra, Cantabria, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, con implicación de los serotipos 1, 3 y 8.

Se recuerda la importancia de reforzar las medidas de sensibilización sobre el riesgo que los rebaños tienen de infectarse en toda la España peninsular con cualquiera de los serotipos presentes (1, 3, 4 y 8), tras el cambio de estrategia nacional, dado que no hay restricciones a los movimientos y la actividad del vector aumentará durante los próximos meses, así como de la importancia que tiene vacunar a los animales frente a los serotipos de riesgo para reducir impacto en caso de verse afectados.

Sin duda, la vacunación es la mejor herramienta para prevenir la morbilidad y mortalidad en el ganado, además de facilitar los movimientos de los animales hacia otros países.

TEMPORADA DE CAZA EN ANDALUCÍA

# 2025 | 2026



**PERIODO GENERAL**  
10 de agosto a 23 de noviembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**DIENTE EN MARZO**  
10 de agosto a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

L M X J V S D

**PERIODO GENERAL**  
23 de agosto a 28 de septiembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**ZONA COSTERA DE CÁDIZ**  
Paloma torcaz y bravía

28 de agosto a 28 de septiembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**Cabreriz y Lóbidos**  
7 de septiembre a 31 de septiembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 8 de febrero

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**AVES ACUÁTICAS**  
PERIODO GENERAL

12 de octubre a 25 de enero

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**PERIODO GENERAL**  
16 de noviembre a 1 de febrero

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**ENTORNO DE DOÑANA**  
16 de noviembre a 25 de enero

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**ALMERÍA: PROHIBIDA LA CAZA DE AVES ACUÁTICAS DURANTE TODA LA TEMPORADA**

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**DIAS HÁBILES**  
PROVINCIA DE ALMERÍA

**PERDIZ CON ACLAIMO NACHO, ZORRO Y ESPECIES DE CAZA MAYOR Y MODALIDADES**

L M X J V S D

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**PERIODO GENERAL**  
12 de octubre a 28 de diciembre

Las habidas para todos los territorios de Andalucía.

**OBSERVACIONES:**  
No pueden cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000.  
Se puede cazar por las zonas de protección especial de la Red Natura 2000 de la categoría de Paisaje Cultural, Paisaje Urbano o Paisaje Histórico.

**UN LINCE EN EL COTO ES EL MÁS EFICAZ CONTROLADOR DE PREDADORES QUE EXISTE. EL LINCE ES UN GRAN ALIADO DE LA CAZA**

Diagram illustrating the impact of lynx on predator populations and the resulting increase in game animal numbers.

**954 54 44 38**

Almería, Calle Comercio de San Juan de los Ríos, 10. Oficina de Caza y Pesca. Teléfono: 954 54 44 38. Email: caza@juntaandalucia.es



**UNIÓN EUROPEA** **Junta de Andalucía**  
Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

## Prevención Incendios

# Uso del **fuego** en tareas agrícolas: **prohibiciones** en época de mayor **riesgo**

ASAJA te recuerda algunas de las medidas vigentes para prevenir incendios en el momento de mayor riesgo

**A** ndalucía, una de las comunidades con mayor superficie forestal de España, mantiene una estricta regulación sobre el uso del fuego en tareas agrícolas para prevenir incendios. En el caso de Almería, debemos recordar que por el tipo de vegetación presente, la climatología existe gran parte de terreno forestal por lo que es de vital importancia permanecer atentos y seguir las indicaciones y prohibiciones relativas al uso del fuego en actividades agrícolas.

La normativa distingue tres períodos clave, cada uno con diferentes niveles de riesgo y restricciones:

### Época de Peligro Alto (1 junio – 15 octubre)

Durante este período, **queda totalmente prohibido el uso del fuego** en zonas forestales y áreas de influencia forestal (hasta 400 metros de distancia). Esto incluye:  
Quemas agrícolas.  
Barbacoas.

Tránsito de vehículos a motor fuera de caminos autorizados

### Época de Peligro Medio (1 – 31 mayo y 16 – 31 octubre)

Se permite el uso del fuego **sólo con autorización expresa** de la Delegación Territorial correspondiente. La solicitud debe presentarse con al menos 30 días de antelación y cumplir con los requisitos técnicos establecidos.

### Época de Peligro Bajo (1 noviembre – 30 abril)

Durante estos meses, se permite la quema de restos vegetales, matorral y pastos mediante declaración responsable, que debe presentarse con 10 días de antelación. Es obligatorio:

**Indicar la localización exacta (polígono y parcela).**

**Cumplir con las medidas de seguridad.**

**Consultar el Índice de Riesgo de Incendio Forestal** antes de realizar la quema.

**PROGRAMA FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN LA  
PROVINCIA DE ALMERIA. Financiado por:**



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



**Suspensión automática:** Si el índice de riesgo de incendio es muy alto o extremo, la quema debe suspenderse, incluso si ya está autorizada.

**Medidas preventivas:** Se recomienda contar con medios de extinción, evitar días de viento fuerte y realizar la quema en horario de menor riesgo.

Se prohíbe de forma general la quema de rastrojos conforme a las exigencias de la condicionalidad de la PAC. Con cualquier duda contacta antes con ASAJA.

ASAJA informa sobre toda la normativa relacionada así como de los trámites para llevar a cabo las autorizaciones en caso necesario a través de nuestros técnicos en nuestra red de oficinas.



# Junio de 2025 es el mes con mayor superficie afectada por PEDRISCO de los últimos 10 años

Las producciones de cultivos herbáceos son las más afectadas

**S**egún informa Agroseguro, las tormentas de pedrisco ocurridas durante el mes de junio han provocado daños en 415.350 hectáreas de cultivos asegurados, lo que lo convierte en el mes con mayor número de siniestros de los últimos 10 años.

En lo que llevamos de año Agroseguro ha recibido declaraciones de siniestro correspondientes a 615.470 hectáreas, lo que ya sitúa a este ejercicio muy cerca del récord alcanzado en 2018, con 672.360 hectáreas aseguradas dañadas por pedrisco.

Todo esto cuando todavía vienen meses como agosto o septiembre, en lo que es frecuente que se produzcan tormentas y cuando el granizo hace acto de presencia.

Por cultivos, los herbáceos extensivos están siendo, con mucha diferencia, los más perjudicados, con 510.660 hectáreas recla-

madas a lo largo de todo el ejercicio y casi 364.000 hectáreas durante el mes de junio.

A continuación, el viñedo registra daños en 68.600 hectáreas aseguradas (más de la mitad, en el mes de junio). Por su parte las producciones frutales alcanzan daños en más de 31.000 hectáreas aseguradas, aunque, en este caso, la mayor parte de la superficie se vio afectada por las tormentas ocurridas en los meses de mayo y abril. El conjunto de las hortalizas también registra daños relevantes, con más de 27.600 hectáreas reclamadas por los siniestros registrados en los meses de junio y mayo.

Desde ASAJA queremos hacer hincapié en que el granizo está incluido dentro de las coberturas del seguro agrario por lo que viendo la frecuencia de este tipo de fenómenos su contratación resulta más que aconsejable.

# Pago Ayuda del Seguro para afectados por la DANA

Se ha aprobado una nueva línea de ayudas excepcionales de apoyo al sector agrario para compensar **los daños no cubiertos por la indemnización del seguro agrario** (la denominada franquicia) en las explotaciones aseguradas afectadas por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) ocurrida en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024 sobre la producción agraria.

Esta línea **abona a los asegurados** afectados la franquicia, es decir, la parte de los daños que no cubre la indemnización del seguro agrario.

La ayuda cubre el 100 % de la franquicia en la zona delimitada por el Real Decreto-ley 7/2024, es decir, un total de 78 municipios (75 de la provincia de Valencia y 3 en las de Albacete, Cuenca y Málaga) de la Comunitat Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía.

Esta subvención se concede sin necesidad de solicitud ni actuación alguna por parte de los agricultores beneficiarios, a quienes se ingresará el importe correspondiente en la cuenta corriente en la que domiciliaron el seguro agrario que suscribieron. No obstante pueden dirigirse a Asaja para mayor información o cualquier duda al respecto.



**Plazo abierto Hortalizas de Invernadero**

Riesgos climáticos

Virosis hasta 15 septiembre

Incluye estructura

**Recuerda: Contratar VIROSIS antes de 15 días desde la siembra**

**¡Asegura tu próxima cosecha!**

+Info [seguros@asajaalmeria.org](mailto:seguros@asajaalmeria.org) / 638 17 08 99





# Seguro

## Cítricos 2025

**ASEGURA TUS CULTIVOS  
HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE**

**Heladas, pedrisco, viento, inundación...**



**INFÓRMATE EN ASAJA  
950 29 09 56**



# ASOCIACIÓN AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES

¡Bienvenidos a ASAJA Almería! Somos la voz de los agricultores y ganaderos en Almería. Desde 1991, ofrecemos:

- 📊 Asesoría Fiscal y Contable
- 👤 Asesoría Laboral
- ⚖️ Asesoría Jurídica
- 🌱 Ayudas y Asesoramiento Técnico
- 📖 Formación
- 🛡️ Seguros Agrarios y Generales
- 🚗 Prevención y Protección de Datos
- 📅 Cuaderno de Campo y Gestiones Ganaderas



ASAJA - Tus Profesionales en el Campo 🌿🛠️

# agrobío vuela

a la vanguardia  
del control biológico



**Agrobío**

agrobio.es    